



IES Cristóbal de Monroy



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## **Ciclo Formativo de grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB Modalidad Semipresencial**

### **FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL**

DENOMINACIÓN DEL CICLO FORMATIVO: Desarrollo de Aplicaciones Web

GRADO: Superior

MODALIDAD: Semipresencial

REFERENTE EUROPEO: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

FAMILIA PROFESIONAL: Informática y Comunicaciones

### **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

La formación profesional semipresencial tiene un carácter de oferta modular, es decir, la solicitud para cursar esta oferta se realiza de los módulos profesionales que pertenecen al ciclo formativo.

Una vez superados todos los módulos profesionales del ciclo formativo se obtiene el título correspondiente de **Técnico Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB**, a todos los efectos la validez de los estudios es la misma que en la formación profesional presencial, es el mismo título pero impartido con una modalidad diferente.

De la misma forma la superación de algunos módulos concretos del ciclo puede conducir a la obtención de las siguientes cualificaciones del del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

Cualificaciones profesionales completas:

**Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web IFC154\_3** (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0491\_3 Desarrollar elementos software en el entorno cliente.

UC0492\_3 Desarrollar elementos software en el entorno servidor.

UC0493\_3 Implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet.

Cualificaciones profesionales incompletas:

a) **Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión IFC155\_3** (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).

UC0223\_3 Configurar y explotar sistemas informáticos.

UC0226\_3 Programar bases de datos relacionales.

- b) **Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales IFC 080\_3** (Real Decreto. 295/2004, de 20 de febrero).  
UC0223\_3 Configurar y explotar sistemas informáticos.  
UC0226\_3 Programar bases de datos relacionales.

Estas enseñanzas de formación profesional en la modalidad semipresencial incluyen autoaprendizaje telemático y sesiones presenciales de formación en el centro educativo a las que el alumnado debe asistir.

## **MÓDULOS PROFESIONALES OFERTADOS**

Se ofertan todos los módulos del ciclo. En cada curso escolar se podrán cursar como máximo un total de 1000 horas sumando las horas totales de los módulos profesionales cursados.

DENOMINACIÓN	Abreviatura
Sistemas Informáticos	SI
Bases de datos	BD
Programación	PRO
Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información	LM
Entornos de Desarrollo	ENDES
Formación y Orientación Laboral	FOL
Desarrollo Web en Entorno Cliente	DWECLI
Desarrollo web en Entorno Servidor	DWESER
Despliegue de Aplicaciones web	DAW
Diseño de Interfaces web	DIW
Holas de Libre Configuración	HLC
Empresa e Iniciativa Emprendedora	EIE

Los módulos Formación en Centros de Trabajo y Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones web sólo podrán ser cursados cuando se tengan aprobados todos los módulos restantes.

DENOMINACIÓN	Abreviatura
Formación en Centros de Trabajo	FCT
Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones web	PDAW

## ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Para los módulos profesionales en modalidad semipresencial será necesaria la asistencia al centro educativo en horario de tarde. La asignación definitiva de la hora de cada módulo dentro del día, puede variar en función de las necesidades del centro:

Para el curso próximo se prevé que existan dos grupos como este año:

HORARIO DAW SEMIPRESENCIAL 2020/2021				
<b>GRUPO A</b>				
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
LMSGI (2H)	DAW (2H)	ENDES (2H)	DIW (2H)	PROYECTO (2H)
PROG (3H)	DWECLI (2H)	BD (2H)	DWESER (2H)	
	HLC (1H)	SI (2H)	FOL (1H)	
			EIE (1H)	
<b>GRUPO B</b>				
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
DAW (2H)	LMSGI (2H)	DIW (2H)	ENDES (2H)	PROYECTO (2H)
DWECLI (2H)	PROG (3H)	DWESER (2H)	BD (2H)	
HLC (1H)		FOL (1H)	SI (2H)	
		EIE (1H)		

## ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES A DISTANCIA

Las sesiones a distancia (online) las desarrollará el alumnado a través de Internet sin necesidad de acudir al centro educativo accediendo a una **plataforma virtual** en la que tendrá acceso a los distintos módulos profesionales en los que encontrará toda la información necesaria sobre el módulo profesional: programación, contenidos, actividades...

Desde el centro se le proporcionará todo el apoyo telemático necesario para resolver cualquier duda que se le pueda presentar al alumnado. Además se indicarán los tiempos recomendados para realizar las tareas y finalizar las unidades que componen los distintos módulos profesionales.

## FECHAS PREVISTAS PARA LOS EXÁMENES PRESENCIALES

Con carácter orientativo, las fechas y horarios previstos en el curso 2020-2021 para las pruebas presenciales de los módulos profesionales son:

En diciembre: del 11 al 15 PRIMERA EVALUACIÓN

En marzo: del 12 al 16 SEGUNDA EVALUACIÓN

En mayo: del 21 al 25 TERCERA EVALUACIÓN

En junio: del 11 al 15 FINAL

Para todos los módulos profesionales será necesaria la asistencia a los exámenes presenciales en el centro educativo.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Tal y como establece el **Decreto 359/2011 de 7 de diciembre** que regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las enseñanzas ofertadas en la modalidad semipresencial se impartirán mediante la combinación de sesiones lectivas colectivas presenciales, de obligada asistencia para el alumnado, y sesiones de docencia telemática. Así mismo los criterios de evaluación recogidos en las programaciones didácticas de las enseñanzas impartidas en las modalidades semipresencial y a distancia recogerán de forma cuantificada o porcentual el peso en la evaluación de cada una de las actividades que intervienen en el proceso de aprendizaje y, en el caso de enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se valorarán de forma proporcional, además, las actividades realizadas por el alumnado en las sesiones presenciales.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo el resultado la media ponderada de la suma de una serie de componentes.

Estos componentes son los siguientes:

Actividades realizadas de forma presencial	25 %
Exámenes presenciales	40 %
Tareas en el aula virtual.	25 %
Cuestionarios en el aula virtual	5 %
Participación en las herramientas de comunicación	5 %

Los diferentes apartados que intervienen en la evaluación se puntuarán siempre de **0 a 10 puntos**. Se considerará superado el módulo profesional, cuando la media ponderada comentada anteriormente sea **mayor o igual a 5, siempre y cuando la calificación media ponderada de los EXÁMENES PRESENCIALES haya sido superior o igual a 5.**

## ITINERARIOS FORMATIVOS RECOMENDADOS POR EL EQUIPO EDUCATIVO

Cuando hablamos de educación **presencial**, no es necesario hacer hincapié en la necesidad de establecer un itinerario formativo, ya que este viene dado por la distribución de los distintos módulos a lo largo de los años académicos en que se divide esa enseñanza. Por tanto esos itinerarios formativos están definidos a priori y no tenemos que preocuparnos por ellos.

Sin embargo, al hablar de educación **semipresencial**, estos itinerarios formativos cobran gran importancia, ya que de ellos puede depender el éxito o fracaso del estudio.

Un buen itinerario formativo debe garantizar al menos que:

Cada curso académico has elegido el número de módulos acorde a tu perfil, y por tanto acorde a tu disponibilidad. Si el itinerario hace que curses más módulos de los que puedes abarcar, hará que puedas fracasar en más de un módulo, debido a una carga de trabajo excesiva. Si por el contrario, hace que curses menos módulos de los que podrías cursar de acuerdo a tu disponibilidad, estarás tardando más tiempo del necesario en completar el ciclo, y seguramente sentirás que no has aprovechado bien tu tiempo.

Los módulos elegidos cada año te permitan obtener el título de grado superior o las cualificaciones profesionales, según tus expectativas y formación previa.

Si existen módulos con dependencias educativas de unos respecto a otros, lo ideal es que cuando curses el módulo dependiente, ya hayas cursado el módulo del que depende, para así garantizar un aprovechamiento óptimo, y una formación de calidad.

Por ejemplo, el módulo de Programación debe cursarse siempre antes que el de Desarrollo Web en Entorno Cliente o Desarrollo Web en Entorno Servidor, ya que el segundo implica el conocimiento del primero. En el caso de otros módulos pueden alternarse y no tienen una dependencia clara unos respecto a otros y es relativamente fácil cursarlos en prácticamente cualquier orden, salvo la Formación en Centros de Trabajo y el Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Web, que deberán realizarse cuando se tengan todos los módulos asociados a las unidades de competencia aprobados.

Unos módulos son más teóricos y otros más prácticos, por lo que en los itinerarios propuestos hemos tenido esta consideración.

En la elección de los itinerarios y módulos en los que te vas a matricular ten presente que para realizar los de las prácticas en empresas (FCT) y el Proyecto de administración de sistemas informáticos en red (PROY) necesitas haber superado con anterioridad el resto de los módulos.

También debes tener en cuenta que en cada curso escolar puedes cursar como máximo un total de 1000 horas sumando las horas totales de los módulos profesionales cursados.

## Dedicación horaria semanal presencial y on-line

<b>Módulo profesional</b>	<b>HORAS TOTALES</b>	<b>Dedicación semanal media on line que se estima necesaria</b>	<b>Horas presenciales a la semana</b>
Sistemas informáticos	192	8	2
Bases de datos	192	8	2
Programación	256	10	3
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información	128	6	2
Entornos de desarrollo	96	4	2
Desarrollo web en entorno cliente + Horas de libre configuración	128+63	6+3	2+1
Desarrollo web en entorno servidor	168	7	2
Despliegue de aplicaciones web	63	3	2
Diseño de interfaces web	126	6	2
Formación y Orientación laboral	96	3	1
Empresa e iniciativa emprendedora	84	2	1

## Itinerarios formativos recomendados en función de la disponibilidad horaria del alumno:

### Itinerario 1. 5 Años. Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB.

Este itinerario está pensado para personas que se ajustan al perfil semipresencial, alumnado que disponga de poco tiempo y quiera verdaderamente disfrutar de su enseñanza sin agobios. Pensado para personas que tienen obligaciones familiares y/o trabajan en jornada laboral continua por las mañanas y que no tengan ninguna formación previa en el ámbito de la programación. Este itinerario supone la asistencia a clase un día a la semana y cursar entre 2 y 4 módulos durante los cuatro primeros años. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursan el quinto año.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Programación	PRO	256
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información	LM	128
<b>2<sup>o</sup> Año</b>		
Entornos de desarrollo	ED	96
Sistemas informáticos	SI	192
Bases de datos	BD	192
<b>3<sup>er</sup> Año</b>		
Desarrollo web en entorno cliente + Horas libre configuración	DWEC + LC	126+63
Despliegue de aplicaciones web	DAW	63
<b>4<sup>o</sup> Año</b>		
Diseño de interfaces web	DIW	126
Desarrollo web en entorno servidor	DWES	168
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE	84
Formación y orientación laboral	FOL	96
<b>5<sup>o</sup> Año</b>		
Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	PDAW	40
Formación en centros de trabajo	FCT	370

**Itinerario 2. 4 años. Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB.**

Está pensado para personas que dispongan de mucho tiempo libre y se lo dedique a su formación, personas que no trabajan y sin obligaciones familiares. y que no tengan ninguna formación previa en el ámbito de la programación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 3 o 4 módulos al año durante los tres primeros años. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursan el cuarto año.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Programación	PRO	256
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información	LM	128
Sistemas informáticos	SI	192
<b>2<sup>o</sup> Año</b>		
Entornos de desarrollo	ED	96
Bases de datos	BD	192
Desarrollo web en entorno cliente + Horas libre configuración	DWEC + HLC	126+63
Despliegue de aplicaciones web	DAW	63
<b>3<sup>er</sup> Año</b>		
Formación y orientación laboral	FOL	96
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE	84
Diseño de interfaces web	DIW	126
Desarrollo web en entorno servidor	DWES	168
<b>4<sup>o</sup> Año</b>		
Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	PDAW	40
Formación en centros de trabajo	FCT	370

**Itinerario 3. 2 años. Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB para alumnos con el título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.**

Está pensado para personas que estén en posesión del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y quieran, en dos años, conseguir el título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB. Para ello sólo deben cursar, sin necesidad de convalidación, los módulos que se describen a continuación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 5 módulos el primer año. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursan el segundo año.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Desarrollo web en entorno cliente + Horas libre configuración	DWEC+HLC	126+63
Despliegue de aplicaciones web	DAW	63
Desarrollo web en entorno servidor	DWES	168
Diseño de interfaces web	DIW	126
<b>2<sup>o</sup> Año</b>		
Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	PDAW	40
Formación en centros de trabajo	FCT	370

#### **Itinerario 4. 1 año. Permite la obtención de la cualificación Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**

Está pensado para personas que tengan conocimientos de programación y quieran obtener la cualificación profesional de **Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web**. Para ello sólo deben cursar los módulos que se describen a continuación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 5 módulos durante un año. Tras la superación de los módulos deberán solicitar al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales dicha cualificación.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Desarrollo web en entorno cliente + Horas libre configuración	DWEC + HLC	126+63
Despliegue de aplicaciones web	DAW	63
Desarrollo web en entorno servidor	DWES	168
Diseño de interfaces web	DIW	126

**Itinerario 5. 1 año. Permite la obtención de unidades de competencia de la cualificación incompleta Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión.**

Está pensado para personas que tengan conocimientos de programación y quieran obtener parte de la cualificación profesional incompleta **Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión**. Para ello sólo deben cursar los módulos que se describen a continuación. Este itinerario supone la asistencia a clase un día a la semana y cursar 2 módulos durante un año. Para obtener la cualificación completa el alumno necesita haber superado además el módulo *Desarrollo de Interfaces del ciclo de grado superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma*.

Tras la superación de los módulos deberán solicitar al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales dicha cualificación.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Sistemas informáticos	SI	192
Bases de datos	BD	192

**Itinerario 6. 1 año. Permite la obtención de unidades de competencia de la cualificación incompleta Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales.**

Está pensado para personas que tengan conocimientos de programación y quieran obtener parte de la cualificación profesional incompleta **Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales**. Para ello sólo deben cursar los módulos que se describen a continuación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 3 módulos durante un año. Para obtener la cualificación completa el alumno necesita haber superado además el módulo *Acceso a datos del ciclo de grado superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma*.

Tras la superación de los módulos deberán solicitar al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales dicha cualificación.

<b>1<sup>er</sup> Año</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Horas/año</b>
Programación	PRO	256
Sistemas informáticos	SI	192
Bases de datos	BD	192

## Itinerario 7, a la carta

En cualquier caso, los itinerarios anteriores son sólo recomendaciones, que no son de obligado cumplimiento, el alumnado puede optar por elaborar su propio **itinerario a la carta** siendo consciente de sus circunstancias personales. Las únicas limitaciones además de la existencia de plazas escolares en los módulos profesionales que se quieran cursar es que no se puede estudiar más de 1000 horas de módulos en un mismo curso y que los módulos de FCT y Proyecto se cursan el último curso, una vez superados los demás módulos.

Además deben cursarse los siguientes módulos en el siguiente orden:

Deben cursarse:	Antes de:
Programación Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información Bases de Datos	Desarrollo web en entorno cliente Desarrollo web en entorno servidor

## **NORMATIVA QUE REGULA EL CICLO FORMATIVO**

Este ciclo queda definido, a nivel **estatal**, en el:

[Real Decreto 686/2010 de 20 de Mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas.](#)

y, a nivel **autonómico**, en la:

[Orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.](#)

**Para más información:**

[Enlace al ciclo CFGS DAW en el portal de Formación Profesional](#)

## **INFORMACIÓN PARA SOLICITAR MÓDULOS PROFESIONALES**

El plazo de solicitud en formación profesional en la modalidad semipresencial este curso es **del 10 de junio al 25 de junio**.